

HECHO ESENCIAL
INVERSIONES CONFUTURO S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1044

Santiago, 9 de abril de 2019
ICON 8/2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y debidamente facultado por el Directorio de INVERSIONES CONFUTURO S.A. (la “Sociedad”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En sesión celebrada el día de hoy, el Directorio de la Sociedad ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo día 25 de abril de 2019, a las 9:30 horas, en Avenida Apoquindo 6750, piso 20, comuna de Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en dicha Junta Ordinaria serán las siguientes:

- a) Aprobación de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018;
- b) Acordar la distribución de dividendos definitivos a los accionistas con cargo a las utilidades del ejercicio 2018;
- c) Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el año 2019;
- d) Elección del Directorio de la Sociedad;
- e) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019;
- f) Designar Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo;
- g) Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas, de conformidad a lo establecido en el Título XVI de la Ley 18.046;
- h) Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y
- i) Otras materias de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, según la ley y los estatutos sociales.

Sin otro particular, los saluda muy atentamente,


Robinson Peña Gaete
Gerente General
Inversiones Confuturo S.A.